

quede perfectamente purificado; pero su misericordia le da el medio de librarse de estas penas, que son muy graves, con las buenas obras y penitencias que puede hacer en esta vida. Esta es la doctrina de la Iglesia católica.

Los protestantes nos acusan de faltar con ella á la confianza que se debe á los méritos de Jesucristo, que siendo infinitos parece nos dispensan de sufrir por la expiacion de nuestros pecados. Nadie conoce mejor los infinitos méritos del Salvador que su Esposa santa: nadie los reclama con tanta confianza y humildad; pero sabe tambien que los que piensan que no estamos obligados á expiar nuestros pecados con nuestras propias penitencias, porque Jesucristo ha satisfecho á la justicia divina derramando toda su sangre, como si hubiera querido descargarnos con ella por entero, estos tales ni conocen el mérito de esta preciosa sangre, ni la naturaleza de nuestros males, y son como los que le blasfemaban cuando estaba crucificado.

Que baje ahora de la cruz, decian, y que se salve á sí mismo: entónces creerémos que puede salvar á los demas. Si es Hijo de Dios, que haga este prodigio, y creerémos en él. Así hablaban los que estaban cerca, sacerdotes, senadores, pueblos, soldados y hasta uno de los malhechores que padecia el mismo suplicio. Todos repetian insultos tan insensatos. ¡Y por qué? Porque los

pecadores no conocen otro mal que la pena, y no saben que el único mal es el pecado. ¡Qué diferentes eran los pensamientos del Justo, que sufría, y sufría hasta la muerte de cruz! A sus ojos el pecado era el único mal, y supuesto el pecado, la penalidad, el sufrimiento y la obediencia que le expiaban, léjos de ser un mal, eran un grande bien.

Reformen pues los protestantes sus ideas, y tengan otras mas dignas de Jesucristo, y de los que le adoran. El precio de su adorable sangre no deja de ser infinito, porque virtió hasta la última gota, y porque se hizo obediente, no solo hasta la muerte, sino hasta la muerte de cruz. No dejaron de ser infinitos los méritos de sus lágrimas, oraciones y deseos; porque no contento con esto, no obstante que una lágrima suya hubiera bastado para redimir mil mundos, quiso por su inmensa caridad que su sacrificio fuese entero, y llegase hasta los mas excesivos tormentos, hasta la muerte mas cruel, y hasta la total efusion de su sangre adorable. ¡Cómo pues perderán su valor, porque haya querido que cada uno de nosotros junte con los dolores del Señor los suyos propios!

¡Sacrílegas ideas que deben desterrarse de los corazones que adoran á un Dios Redentor, y que, como he dicho, no tienen mas principio que la ilusion del amor propio! Nuestra ceguedad no

ve que para el culpado el pecado es el único mal, y que el dolor que le expia, es el solo bien verdadero. Jesucristo no ha sufrido para descargarnos de toda pena, sino para descargarnos del pecado, y de la pena eterna que merece. Con sus dolores y su muerte nos ha dado los medios de ofrecer á Dios las penas temporales que sufrimos por nuestros pecados. Les da valor, santificándolas cuando las soportamos con paciencia según su espíritu, y cuando las unimos con sus sufrimientos. Estos son los que por su mérito infinito hacen que los nuestros sean un sacrificio de expiacion digno de Dios.

Nosotros todos sin excepcion somos pecadores: como tales estamos condenados al suplicio, que es la muerte: todos la sufrimos por él; no hemos recibido la vida sino con esta condicion. La vida misma es el camino que nos lleva á este término; miéntas nosotros llegamos al suplicio, cada uno carga con la cruz en que debe espirar. Este cuerpo que se va desmoronando, estas enfermedades que nos debilitan, estas aficciones, estos reveses de fortuna, este mundo que nos engaña de tantos modos, y que tantas veces nos hace pasar de las locas alegrías que nos transportan sin razon, á los disgustos y pesares que nos abaten sin medida, son la cruz que llevamos sobre nuestros hombros. Podemos á nuestro arbitrio unirla ó separarla de la cruz de Jesucristo;

pero este Redentor no nos bajará de ella, pues no baja él mismo de la suya propia.

La Escritura dice (1): Que un yugo pesado se ha puesto á los hijos de Adan desde el dia de su nacimiento hasta el de su muerte, y que la sentencia que el Eterno pronunció contra los pecadores cuando les dijo: *moriréis*, se ejecutará en todos irrevocablemente y sin distincion. El justo, el inocente, el santo morirán como los pecadores. El buen ladron morirá sobre su cruz, come el malo sobre la suya. ¿Cuál es la única diferencia? Vedla aquí.

El pecador impenitente, que no conoce otro mal que la pena, tampoco conoce otro bien que el librarse de ella. Sálvate, dice á Jesucristo, y sálvanos tambien. Esta es la imágen de todos los que ignoran qué mal es el pecado, y que tienen por mal aquello que le puede expiar. Si Jesucristo fuera pontífice de los bienes presentes, y quisiera librarnos de la muerte, asegurándonos la tranquila y pacífica posesion de los honores y placeres de esta vida, todos corrieran á él, y se apresuraran á reconocerle por su Dios Salvador. ¿Pero si hiciera esto, lo seria? ¿No aumentaria nuestros males? Pues estos no consisten sino en el apego del corazon á bienes pasajeros, cuyo amor desvia del que se debe á Dios. Nosotros mori-

(1) Eccli. XL. 1.

riamos del mismo modo: cada cual espiraría sobre su cruz; pero sin penitencia ni provecho para la vida eterna, porque en aquella disposición es imposible unir la propia cruz con la de Jesu-
cristo. ¿Quién es el que la une? Aquel que no conoce otro mal que el pecado; aquel que no estima otro bien sino lo que puede expiarle, y que desea por su parte contribuir á la satisfacción que debe á Dios por sus delitos.

Porque, señor, ¿qué es un cristiano? Es un hombre que desde el primer paso que dió en la Religión, fué marcado con la sangre de la víctima santa, y consintió desde entónces á ser él mismo una víctima que ofrece á Dios su propia vida, para obtener por esta oferta la expiación de sus pecados. Toda su vida debe anunciar y preparar este sacrificio. Participando de los santos misterios se alimenta de la carne adorable del Cordero para presentar con él á Dios su propio cuerpo, y lleva sobre sí la mortificación de Jesu-
cristo para mostrar que su confianza la pone en la muerte del Señor. Y de aquí ¿qué debemos concluir, sino que Jesucristo no ha sufrido para eximirnos de todas las penas del pecado, sino para hacer que nos sean útiles?

De estos principios resulta que la satisfacción ó la penitencia cristiana exige de nosotros tres disposiciones. La primera, el pensamiento de la muerte y la resolución de prepararnos á ella, ofre-

ciendo á Dios nuestra vida como la pena principal del pecado, y como el sacrificio que debe consumir nuestra penitencia. En los días de nuestro olvido y prevaricación, y cuando éramos esclavos del pecado, procurábamos desterrar su memoria que nos era insoportable; y no pudiendo disimular que éramos mortales, tratábamos á lo ménos de alejar esta idea de nuestro espíritu, para que con su amargura no turbase nuestros placeres. El arrepentimiento debe destruir esta ilusión, y debe hallar en esta memoria el motivo de su penitencia. Debe tener á la vista la muerte para juzgar por ella de sí mismo y de todo lo que le rodea. Este pensamiento debe decidir de sus ocupaciones, placeres, proyectos y negocios, y debe ser la única regla de nuestra conducta; y así los padres han dicho que la muerte era el alma de la penitencia cristiana.

La segunda es la resignación y paciencia con que debemos prepararnos á sostener con humildad y sufrimiento todas las pruebas á que nos exponga la Providencia; porque si á ejemplo de nuestro Maestro debemos ser obedientes hasta la muerte, y si solo por esta obediencia unida con la suya podemos expiar nuestros pecados; ¿cuánto más debemos sufrir con sumisión las aflicciones ó desgracias que Dios quiera enviarnos, y que debemos mirar como preludios ó preparativos de nuestro sacrificio? Por esto el concilio de Tren-

to na declarado, que estas diferentes penas son parte de la satisfaccion que debemos á Dios, cuando las sufrimos con el mismo espíritu que Jesucristo.

En fin, la tercera disposicion consiste en mirar y tratar nuestros cuerpos como víctimas destinadas á la muerte, acostumbrándolos á privarse de todo lo que no les es absolutamente necesario, quitándoles lo que no puede servir mas que á lisonjear su sensualidad, principalmente aquello de que abusaron. Ved aquí la satisfaccion que debemos á Dios, y este debe ser en nosotros el efecto de la sangre preciosa del Cordero, que no la derramó para librarnos de la penitencia, sino para que esta nos sea fructuosa; y si los penitentes no tienen estas disposiciones, á lo ménos en algun grado, no pueden esperar satisfacer á la divina justicia.

Pero, padre, le dije yo: ¿Una satisfaccion tan rigurosa es de todos los estados, y podrá practicarse en todos? ¿Conoceis, señor, respondió el padre, conoceis algun estado en que no se muera, ó en que se esté seguro de salvarse? Si no le hay, señor, no puede haber ninguno en que se dispense este precepto del Apóstol: „Os ruego, „hermanos, que ofrezcais á Dios vuestro cuerpo „como una hostia santa, viva y agradable á sus „ojos” ¿Hay estado, condicion ó fortuna en que no debamos tener nuestro cuerpo crucificado con

Jesucristo, y en que no estemos obligados á ofrecer á Dios el sacrificio de nuestra vida? Porque ¿cuál es el estado en que esta miserable carne no envejezca, en que no esté sujeta á mil enfermedades de toda especie? ¿Qué estado hay sin cruces, reveses, penas y aflicciones? ¿Y en qué estado puede pertenecer uno á Jesucristo sin crucificar su carne con sus deseos y concupiscencias? Si le hubiera, se podrian dar otras reglas de satisfaccion; pero pues no le hay ni le puede haber, es indispensable sujetarse todos á la ley evangélica.

No hay estado en que no se muera; por consiguiente no hay estado en que no se deba pensar en morir, y en que no sea la mayor locura olvidar un momento tan cierto como capital y decisivo. La mayor hermosura de la Religion cristiana es, que se ve toda entera cuando se medita en presencia de lo que hay mas cierto, que es la muerte. Un filósofo pagano dictó una máxima de que no era digno: *Toda la vida se ha de aprender á morir.* Y aun no basta toda la vida para aprender este arte importante.

Sin duda que no basta. Pero aun es mas clara esta verdad para un cristiano, que sabe que su muerte es un sacrificio que ofrece á Dios por expiacion de sus pecados; pero que no es digno de Dios, si no es semejante al de Jesucristo: que este sacrificio no se puede ofrecer mas que una vez;

y que si no le ofrece de manera que su muerte se una con la de Jesucristo, quedará cargado de sus pecados por toda la eternidad. ¡Qué pensamiento, señor! ¡Puede haber otro mas digno de ocuparnos? Y cuando á esta idea que deben tener todos los cristianos, se junta la necesidad que tiene el pecador de expiar con el sacrificio de su vida delitos innumerables de toda especie, ¿puede haber penitencia ni verdadera satisfaccion sin estar animado con el pensamiento de la muerte, y en la resolución de prepararse á ella, y sin mirarse como crucificado con Jesucristo para destruir el cuerpo del pecado?

Pero como no solo se muere, sino que no hay estado que no tenga en la vida cruces, amarguras, penas y reveses, todo esto debe servir para expiar nuestros pecados; y la sumision y paciencia con que lo debemos sufrir todo, puede ser parte del mismo sacrificio. El mal ladrón que sufrió al lado de Jesucristo, hubiera podido hacer que sus dolores expiasen sus delitos. No sufrió ménos por haberle desconocido y blasfemado; sufrió mas porque sufrió sin consuelo ni esperanza, y esta es la imagen de los que aman al mundo. Sufren, y sufren mas que los verdaderos penitentes, que parecidos al buen ladrón reconocen con él, que no sufren nada que no hayan merecido, y esta humilde confesion endulza sus penas; se alivian con la confianza que tienen en Jesucris-

to, y no padecen sino lo que es necesario para el sacrificio, con la esperanza de que presto irán con él á su reino.

En fin, como no hay estado ó condicion en que por un efecto del pecado la ley de la carne y de los sentidos no ejerza su tiránico imperio; y como la ejerce con mas furor en medio de la abundancia de las riquezas, distinciones y placeres, no hay estado tampoco en que la penitencia y mortificacion sean mas necesarias; y los estados que quisieran ser mas dispensados, son los que pueden serlo ménos.

Seria singular que solo debieran sujetarse á esta ley tan necesaria como austera aquellos cuyo estado por sí mismo es un estado de penitencia y de trabajo; aquéllos que para satisfacer á Dios no necesitan de ordinario mas que soportar con paciencia las penas, angustias y necesidades de que se ven cargados; y que los grandes, los ricos del siglo, esclavos brillantes de las pasiones mas vergonzosas, y mas cargados de delitos que de bienes, no hubieran menester hacer penitencia, sino gozar en paz de las dulzuras de la vida, no negar nada á los deseos de su corazón, entregarse sin escrúpulo á las delicias de una dulce abundancia, donde ejercen sin término el orgullo, la impiedad y el desprecio de toda ley. Estas ideas no son compatibles con la Religion de un Dios crucificado. Si ha sido necesario que él mismo su-

friese para entrar en la gloria, no será insultar á su Religion y al mismo Jesucristo querer entrar en ella por camino diferente del que él mismo enseñó y siguió?

En vano se opondrán á estas verdades las leyes del mundo, y su falta de ciencia; pues no seremos juzgados por ellas, sino por el Evangelio, y el Evangelio es igualmente para los grandes, pobres y ricos: si estos no se sujetan á sus leyes, tampoco les alcanzarán sus recompensas. El mundo pasa, y pasan con él, dice el Apóstol, sus leyes y concupiscencia; pero la ley de Dios no pasa, y es eterna. Cuando el mundo ya haya pasado, y que el grande se vea á solas con su Dios, no tendrá allí mas que sus pecados y su penitencia. Si con esta no ha satisfecho á Dios, Jesucristo pronunciará su sentencia. Y qué leemos en el Evangelio sino amenazas terribles contra esos estados, que quisieran ser dispensados de la penitencia? El mismo Jesucristo dice: ¡Ay de vosotros, ricos de la tierra! que tenéis vuestro consuelo en el mundo y reis; porque vosotros lloraréis. ¡Ay de vosotros! dice un profeta, que os preguntais unos á otros: ¿Qué harémos mañana? porque vuestra inutilidad no os ha permitido saber lo que debiais hacer hoy. Esto merece, señor, toda la atencion de los ricos y de los grandes.

Pero veamos cuáles son estas leyes y decencias del estado, que pueden ser contrarias á la

penitencia. ¿Qué! ese lujo que arruina, esas delicias que no conocen límites, y multiplican sin fin las necesidades de la imaginacion: esas profusiones de la mesa, esas delicadezas del gusto, esas sensualidades exquisitas: esa atencion pueril á preservarse de las incomodidades mas ligeras, esas diversiones incesantes, esos afanes fútiles; y para decirlo en breve, esa vida de capricho y fantasía, en que la única regla es no tenerla, y abandonar á todas las licencias del antojo, es ella por ventura la ley y la decencia del estado?

Eso es confundir la grandeza con lo que la deshonra, es ponerla donde no está. La grandeza no consiste en gustos locos, en fausto, en orgullo ni soberbia, sino en tener virtudes, en aplicarse á ser útil á los demas hombres. Los que son mas distinguidos por sus empleos ó por su nacimiento deben ser mas virtuosos; y cuando lo son, el mundo les deja la licencia de ser penitentes y cristianos. Aunque él es muy injusto; no lo es tanto que no respete la virtud, y jamas condena la devoción y la sincera penitencia; lo que condena es los defectos de los que tienen ideas falsas tanto de la virtud, como de la grandeza verdadera.

El que fuere mas grande ó se viere mas elevado en el mundo, puede echar los ojos sobre una nube de testigos que desmienten los vanos pretextos que se oponen á la penitencia. Dios, que no excluye á nadie de su ley, ha querido que la

sociedad de sus santos se componga de todos los estados que hay en el mundo, para oponer á esos pretextos frívolos una ley nueva, que los conde- ne sin excepcion y sin réplica. Que corra con la vista las edades y los siglos, y hallará en ellos santos de todo estado y de toda condicion; pero no hallará ninguno que se haya santificado en la vida regalada, en la futilidad, en las diversiones y placeres. Ninguno ha creido que su estado le dispensase de expiar sus pecados, y de satisfacer á Dios con la mortificacion y penitencia. Así, todos estos pretextos del estado son frívolos. Si no hay ninguno en que el hombre no sea pecador, no puede haberle en que no esté obligado á ser penitente, y debe serlo mas, quanto ha sido mas pecador; porque debe expiar mas, y evitar con la mortificacion el peligro de nuevas recaidas. El concilio de Trento dice que la penitencia no solo sirve para satisfacer por los pecados pasados, sino para impedir los futuros; y San Pablo explica que por ella el viejo hombre se crucifica en nosotros con Jesucristo, no solo para que destruyamos el pecado, sino tambien para que no volvamos á su servidumbre.

Padre, le pregunté, ¿la recaida es señal segura de que la conversion no ha sido verdadera, y que la confesion no ha sido buena? Señor, me respondió, el hombre es tan miserable, su naturaleza es tan caduca, y tan instable su corazon, que

por mas justo que sea, en un instante puede caer en pecado. Así la desgracia de caer no es señal segura de que no fuese justo ántes de la caída; pero tambien es menester confesar, que la vida cristiana no es compatible con esta vicisitud continua de pecados graves y de arrepentimientos, de recaidas y de absoluciones. Esta ilusion aunque comun, no deja de ser la mas grosera de todas, y la mas propia para perder á los cristianos, y conducirlos á la impenitencia final. La recaida pues, no es prueba absolutamente cierta de que la conversion ha sido falsa; pero cuando es pronta, fácil y frecuente, es una señal muy peligrosa.

Porque en efecto ¿qué es la conversion? Acordaos de lo que hemos dicho de la contricion, sin la qual no hay conversion verdadera. Acordaos de qué el concilio de Trento la ha definido: Un dolor del alma, dolor que debe ser sobre todo dolor. Un odio del pecado. ¿Y que odio? Tan grande, tan perfecto, que debe llegar á la detestacion; que debe inspirar mas oposicion y repugnancia que lo que pudiera hacer el mayor mal; odio que debe estar en el corazon, no como efecto de una impresion de la naturaleza, sino como un movimiento sobrenatural del Espíritu de Dios; pues habiendo derramado en él la justificacion y la gracia, debe ya ser una disposicion habitual, estable y permanente. Todo esto es de fe; y ahora digo

yo. Si el odio que ha concebido por el pecado el que recibió el sacramento de la Penitencia, no ha sido de esta especie, es cierto que no recibió el perdón de sus pecados, que su conversión fué falsa, que sus protestas fueron fingidas, y que no hizo otra cosa que abusar del sacramento.

Sobre estos principios es fácil que cada uno se juzgue á sí mismo. ¿Quién puede creer que uno vuelva fácilmente á lo que aborrece y detesta tanto? Si nos cuesta tanto trabajo determinarnos á hacer aquello á que hemos concebido odio y aversión natural, ¿qué dificultad no debemos sentir para volver al pecado, cuando nuestra conversión es sincera? Porque si es tal, no solo debemos detestarle mas que todo, sino que este sentimiento está sostenido por la impresión sobrenatural del Espíritu divino en nuestros corazones. Aquel pues que, despues de haber recibido la absolución vuelve á ofender á Dios con facilidad, con prontitud y con frecuencia, puede sacar la consecuencia que resulta. Ella es triste. Tampoco me atrevo á darla como infalible; pero me parece que funda una terrible presunción, y que á lo ménos el que fuere tan débil tiene motivos para recelar que en vez de haber recibido la gracia del sacramento, le ha profanado con una conversión que no era mas que aparente.

Por otra parte, no hay mal á que no expongan las recaídas. El primero, que es tambien causa

de todos los demas, es la cobardía y temor de ánimo. Este es un efecto inevitable: porque por mas que el pecador se diga á sí mismo, ó se le diga que el hombre es débil, que la Religion le presenta un remedio nuevo; por mas que busque razones con que sosegarle, un instinto á la verdad poco claro, pero muy suficiente le dice, que el tener semejante conducta es despreciar la Religion, y lo que hay en ella mas sagrado: y como no siente en sí la fuerza ni el valor de tener otra mas ajustada; como no ha hecho bastantes esfuerzos para sortenerse, ni ha tomado las precauciones convenientes para establecerse sólidamente en la virtud, se imagina que esto es imposible, que jamas podrá mantenerse con la firmeza necesaria para vivir sujeto á la ley; y con esta falsa idea se cree incapaz de guardar las obligaciones de cristiano; y así no es extraño que en esta disposición no haga ningun esfuerço, y que con esta especie de despecho se abandone á su inclinacion natural.

El segundo mal es la dureza del corazón: los pecados se multiplican, las luces se apagan, los remordimientos de la conciencia se embotan, sus estímulos no son tan vivos, las verdades cuya impresión nos habia hecho tanta fuerza, se empañan, se debilitan, y á fuerza de hacerlas inútiles nos dejan insensibles. El Espíritu Santo contristado se retira, se aleja de nosotros, no vuelve mas;

y si no hemos llegado todavía al fondo de este abismo, en que los impíos se rien de sus peligros porque no los ven, estamos ya muy cerca.

El tercer mal de las recaídas es la colera de Dios, que se irrita, y es posible que sea sin recurso. ¿Quién no temblará cuando se acuerda de esta medida que se llena, de esta paciencia que se cansa, y de este justo Dios que ha declarado que despues de haber aguantado al pecador, vendrá el momento en que no le aguardará mas, y se reirá de él? No permita este Dios, que tambien lo es de misericordia, que nadie pueda hacer tan terrible juicio de sí mismo. Este seria el mayor de todos los delitos, y el temor de este estado es una prueba de que no se está en él.

¿Pero quién no temerá todo lo que encamina á fin tan desgraciado? Y nada puede encaminar tanto como las recaídas despues de haber recibido el sacramento de la Penitencia. ¿Qué hay en efecto mas capaz de irritar á Dios, que este sacrilego perjurio? Antes de dar la absolucion el ministro que la dió al pecador en nombre de Jesucristo, recibió de él la promesa solemne de que no volveria á pecar. No se la hubiera dado sin esto, ó si hubiera podido prever que seria infiel á su palabra. El pecador pues ha engañado al ministro; pero tambien ha engañado á Jesucristo, pues allí ocupaba su lugar, y le hablaba en su nombre. ¿Con qué fidelidad y religion debia ob-

servar una promesa de que Jesucristo fué depositario, y que le hizo al pié de su cruz!

Si cuando este divino Redentor se sacrificó por nosotros, hubiéramos podido ser testigos de tan terrible espectáculo; si penetrados de dolor por la ser causa de su sacrificio nos hubiéramos echado á sus piés para pedirle la absolucion de aquellos mismos pecados, porque su inmensa caridad padecía, ¿fuera posible que olvidásemos la gracia que nos dispensaba? ¿Qué otra cosa hacemos cuando nos echamos á los piés del sacerdote; y de qué nos servirá esta humillacion, si no la hacemos con el mismo espíritu?

¿Ay, señor! vos que os preparais para este momento tan dichoso, llenaos de este pensamiento; y cuando llegue el feliz instante, tened presente que Jesucristo sufrió con su carne y murió por vos. Postrado á los piés del Dios Salvador, que ofreció un sacrificio tan doloroso por salvaros, y que no derramó su sangre sino para curar las heridas de vuestra alma, pensad que en la persona de su ministro es él á quien hablais, es él á quien pedis la absolucion de vuestras culpas, es él de quien la vais á recibir: lleno de esta idea suplicad que os libre para siempre de vuestros enemigos, que han sido tanto tiempo vuestros tiranos.

La cruz de este Dios está llena de fuerza contra ellos, es una arma muy poderosa para combatirlos y vencerlos. ¿Qué no podréis con ella?

Si Jesucristo por ella triunfó del mundo y del pecado, quiere ser por consiguiente la salud de vuestra alma. Así para conseguir esta gracia, exponedle la horrible tiranía que ha ejercitado contra ella el demonio. No le disimuleis nada. El exceso de vuestros males ensalzará mas su misericordia; pero no olvidéis, señor, que tan grandes gracias concedidas al pié de la cruz, y que son el fruto de la sangre de Jesucristo y la prueba de su inmensa caridad, exigen de vuestra parte una gratitud ilimitada y sin término; y que para cumplir con tan estrecha deuda debeis consagrarle inviolablemente todos los dias que os restan de vida, que debeis clavaros en su cruz, uniros con él, ofrecer vuestro cuerpo como una hostia penitente que se inmola con la suya para que vuestro espíritu viva con el suyo en la eternidad.

Que la vista de vuestros muchos y enormes pecados no os amedrente; que vuestra indignidad no os acobarde: si no podeis dudar que sois el hijo pródigo, acordaos de la clemencia de tan buen padre: tened presente que este padre amoroso amaba á su hijo, aunque rebelde, con tanta ternura, que no esperó á que él se echara á sus piés, sino que luego que le divisó corrió para salirle al encuentro, y que ántes de darle tiempo para pedirle perdon, se arroja á sus brazos para besarle y abrazarle, y en lugar de repre-

derle y censurar su conducta, solo se ocupó en dar orden á sus criados para que hiciesen todo lo que convenia para manifestar el regocijo por su vuelta. Acordaos del anillo, de la ropa, del festin, de la música y sinfonía con que caracterizó y dió muestras de la alegría de su razon, hasta el extremo de despertar la emulacion de su hijo mayor, que aunque siempre sometido no habia visto jamas tantas muestras de satisfaccion en premio de su buena conducta.

Ved tambien cómo este hijo penitente se arroja á los piés de su padre, y cómo se admira, cómo se sorprende de una bondad que no se cansa; cómo alaba, promete y adora; en una palabra, cómo se entrega á los mas vivos sentimientos de una gratitud, que es tanto mayor quanto se reconoce mas indigno. El concepto que tiene de su ingratitud es tan fuerte, que le dice: Padre, ya no soy digno de llamarme hijo tuyo; tratame como uno de tus criados. Pero no penseis por esto que renuncia la calidad de hijo; no, ántes por el contrario, esto es lo que mas desea.

Observad como cuando le confiesa sus culpas, empieza dándole el dulce nombre de padre. Es la humildad la que le hace hablar así: es el conocimiento y el profundo dolor de su mala conducta. Se reconoce indigno de ser su hijo, pero no deja de llamarle padre. No dice que en adelante no sea mas que su criado, sino solo que le tra-

te como tal; esto es, que si el padre quiere para castigarle, ó para probar la sinceridad de su conversión tratarle como uno de sus criados, está pronto á pasar por todo; pero conserva en su corazon la esperanza de que su enmienda, su atencion, su fidelidad y su amor le obtendrán su perdón por entero, y que el padre distinguirá de los demas criados, le restituirá el nombre y la calidad de hijo suyo.

Por mas que el pecador reconozca su indignidad, no debe olvidar que es hijo, que fué criado á la imagen de Dios, que fué redimido con la sangre de Jesucristo, y que fué coheredero de la eterna gloria. Es verdad que por el pecado ha perdido el derecho de ser llamado hijo de Dios; pero así como el dolor de haber perdido este derecho debe ser el mayor de sus dolores, así el deseo de su recobro debe ser el mayor de sus deseos. Su mas alta y mas fundada esperanza en el sacramento de la reconciliación es, que le vuelva este espíritu de adopción divina, que da derecho á la celeste herencia. Esta sublime calidad de hijo de Dios, á que aspira, es el precio del sacrificio eterno de Jesucristo, y nos ha sido adquirido con su sangre. El pecador es indigno de ella; pero Jesucristo es digno de que por sus méritos y mediación se le restituya, pues no lo ha ganado sino para él.

Este pues, debe, señor, ser desde hoy el único

objeto de vuestros anhelos. Ya hemos hablado de todo lo que es necesario para obtenerle por medio de una buena confesion. Ya hemos dicho que para que esta lo sea es menester que la acompañen cuatro calidades: contrición, confesion, propósito ó resolución, y satisfaccion. No nos queda otra cosa sino que acabeis el exámen y la declaracion de vuestra conciencia; pero sobre todo, porque esto es lo mas esencial, que procureis elevar vuestro corazon al Señor implorando su misericordia, y pidiéndole os dé vivos sentimientos de compuncion.

El padre se fué, Teodoro; y á fin de no hacer te esta relacion mas dilatada, te diré en pocas palabras, que nuestras conferencias duraron otros ocho dias mas; que por las mañanas continuamos el exámen de mi conciencia; hasta que en fin pude acabar de revelar á los piés del generoso amigo que me habia destinado la divina Providencia, todos los desacatos y delitos de mi inmundicia y abominable vida; que por las tardes continué instruyéndome unas veces de cosas necesarias, exhortándome otras á despertar en mi corazon los sentimientos que debian acompañarle en tan santa y elevada acción; y que en fin llegó el dia que el Dios de misericordias habia destinado para la resurrección de un miserable; pero este será asunto de mi primera carta. A Dios, Teodoro.